

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 22 del Mes de Enero del 2024, Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la Oficialía del Registro Civil de Metepec, Ubicada en calle J. Clouthier, Número 2315, Col. Pilares, Metepec, Estado de México, con el fin de realizar la Supervisión de la Oficialía 02 de Metepec, encontrándose presente la Lic. Griselda Ramírez Castañeda, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Octubre a Diciembre 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00093 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00054 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00072 Actas de Defunciones.
- 4.- 00001 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00022 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 22 del mes Enero de 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. GRISELDA RAMÍREZ CASTAÑEDA:

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SUPERVISOR.

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 19 del mes de Enero de 2024, Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 02 de Metepec, ubicada en Calle J. Clouthier No. 2315, Colonia Pilares, Metepec, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Metepec 02 encontrándose presente la Lic. Griselda Ramírez Castañeda, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00000 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00000 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00000 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 19 del mes de Enero de 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. GRISELDA RAMÍREZ CASTAÑEDA

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.